



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 17 de diciembre de 2009.

EXP-EXA: 8384/2009

RESCD-EXA: 642/2009.

VISTO:

La RESD-EXA N° 444/2009, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se autorizó la inscripción de la Ing. Teresita Passamai – D.N.I. N° 13.845.161, como alumna extraordinaria en la asignatura “Matemática con TIC’S” para el segundo cuatrimestre 2009;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09 de diciembre del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la RESD-EXA N° 444/2009, emitida por Decanato, por la cual se autorizó la inscripción de la Ing. Teresita Passamai – D.N.I. N° 13.845.161, como alumna extraordinaria en la asignatura “Matemática con TIC’S” para el segundo cuatrimestre 2009.

ARTICULO 2º: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

tz

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS